



## DECRETO N° 3052

LAJA, octubre 06 del 2010

### VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria ;
- 3) Reunión N° 38 de fecha 06.10.10, Acuerdo N° 139 del Concejo Municipal;
- 4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- 5) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 6) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

### CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

### RESUELVO:

- 1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
03				<b>Tributos sobre Uso de Bs. Y Realización de Act.</b>	<b>5.500</b>
	02			Permisos y licencias	5.500

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOT AL PPTO. MUNIC. (M\$)
24				<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>5.500</b>
	03			A Otras entidades públicas	5.500
		090		Al Fondo Común Municipal Permisos Circulación	5.500
			001	Aporte año vigente	5.500

Nº 3052

2.- **APRUÉBASE** la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-



*[Handwritten signature]*  
JAQUETINA GONZALEZ DIAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
VLADIMIR FICA TOLEDO  
ALCALDE

*MS*  
VFT/MGV/AFD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contraloría Regional
- Archivo SSMM